



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 064

Riohacha, La Guajira, 19 de septiembre de 2019.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor **LUBÍN FERNANDO NIEVES MENESES**, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el día diecinueve (19) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), a las 5:50 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por ELDA MARÍA CARRILLO LUQUEZ, quien actúa como agente oficioso de su hijo LUIS DAVID ORTIZ CARRILLO, en contra del JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RIOHACHA. Radicación 44.001.22.04.000.2019.00057.00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Dama Pérez
19 Septiembre 2019.*

JAM